

### III. OTRAS DISPOSICIONES

## UNIVERSIDADES

**5206** *Resolución de 15 de marzo de 2010, de la Universidad de Castilla-La Mancha, por la que se publica el plan de estudios del Máster Universitario en Tecnologías Informáticas Avanzadas.*

Obtenida la verificación del plan de estudios por el Consejo de Universidades, previo informe positivo de la Agencia Nacional de Evaluación de la Calidad y Acreditación, y acordado el carácter oficial del título por el Consejo de Ministros en su reunión de 22/01/2010 (publicado en el B.O.E. de 26/02/2010, por Resolución del Secretario General de Universidades de 09/02/2010).

Este Rectorado, de acuerdo con lo previsto en el artículo 35.4 de la Ley Orgánica 6/2001, de 21 de diciembre, de Universidades, en la redacción dada por la Ley Orgánica 4/2007, de 12 de abril, ha resuelto publicar el plan de estudios conducente a la obtención del título de Máster Universitario en Tecnologías Informáticas Avanzadas por la Universidad de Castilla-La Mancha.

El plan de estudios a que se refiere la presente resolución quedará estructurado conforme figura en el anexo de la misma.

Ciudad Real, 15 de marzo de 2010.–El Rector, Ernesto Martínez Ataz.

#### ANEXO

#### Plan de estudios de Máster Universitario en Tecnologías Informáticas Avanzadas

*Rama de conocimiento: Ingeniería y Arquitectura*

Distribución general del plan de estudios

Tipo de materia	E.C.T.S.
Obligatorias (OB) . . . . .	0
Optativas (OP) . . . . .	30
Prácticas externas (PE) . . . . .	0
Trabajo fin de máster (TFM) . . . . .	30
<b>Créditos totales . . . . .</b>	<b>60</b>

Cuadro de distribución de materias en el plan de estudios:

Asignatura	Carácter	ECTS
Generación de documentos científicos en Informática.	OP	5
Metodologías y técnicas de investigación en Informática.	OP	5
Sistemas heterogéneos en red.	OP	5
Tecnologías de red de altas prestaciones.	OP	5
Redes multimedia.	OP	5
Sistemas avanzados de interacción persona-computador: sistemas colaborativos y computación ubicua.	OP	5
Sistemas distribuidos avanzados. Grid e Inteligencia Ambiental.	OP	5

Asignatura	Carácter	ECTS
Calidad y medición de sistemas de información.	OP	5
Introducción a la programación de arquitecturas de altas prestaciones.	OP	5
Sistemas inteligentes aplicados a Internet.	OP	5
Nuevos paradigmas en HCI.	OP	5
Modelado y evaluación de sistemas.	OP	5
Computación en clusters.	OP	5
Pruebas y seguridad de Sistemas de Información.	OP	5
Cognición y Colaboración.	OP	5
Procesos software y gestión del conocimiento.	OP	5
Técnicas de softcomputing.	OP	5
Calidad de interfaces de usuario: desarrollo avanzado.	OP	5
Modelos para el análisis y diseño de sistemas concurrentes.	OP	5
Tecnología software orientada a objetos.	OP	5
Grid Computing.	OP	5
Programación Internet con lenguajes declarativos multiparadigma.	OP	5
Trabajo Fin de Master.	TFM	30